

# La Voz de la Verdad

DIARIO CATOLICO Y ANTILIBERAL

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

Núm. 1.901 - Año VII.

La correspondencia al Director o Administrador.

Lugo. Miércoles 19 de Julio de 1916.

Redacción, Administración y Talleres, Conde de Pallares, 9

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Asociación benéfica

### Ropero de Caridad de Santa Victoria

Hace días dimos en estas columnas la noticia de haberse empezado en esta ciudad y provincia las gestiones para la instalación del Ropero de Caridad de Santa Victoria. Por lo que se refiere a la capital, la Asociación ya es un hecho. Las gestiones realizadas dieron el más feliz resultado, viéndose cubiertos todos los cargos satisfactoriamente.

La Asociación no solo tiene la aprobación de la Iglesia, sino que también está enriquecida con indulgencias especiales. Véase en prueba el siguiente Breve pontificio.

Día 10 de junio de 1915.

Nuestro Santísimo Padre Benedicto por divina providencia Pape XV, en la Audiencia concedida al R. Padre Asesor del Santo Oficio, se dignó conceder benignamente a las piadosas personas inscritas en la predicha Congregación, indulgencia plenaria aplicable a los difuntos, con tal que confesados y después de recibida la Sagrada Comunión visitaren devotamente alguna iglesia u oratorio público, rogando por la intención del Sumo Pontífice; 1.º, en el día de la fiesta de Santa Victoria, Patrona de dicha Congregación, y 2.º, en cualquier día del año al arbitrio de cualquier congregante.

R. CARD. MERRY DEL VAL.

Donato Arz. Eshesino.  
Asesor.

Con el fin de que nuestros lectores puedan conocer a fondo el carácter y objeto de esta Obra, insertamos a continuación el Reglamento de la misma, seguros de que ha de ser leído con interés.

### Ropero de Caridad de Santa Victoria

Nombre, objeto, extensión.

Art. 1.º Con el nombre de Ropero de Caridad de Santa Victoria, y bajo la protección y amparo de la Santa, se crea una Asociación, con objeto:

1.º De estimular la caridad y el amor al trabajo en las clases pudientes para que, con prendas de vestir, socorran a Cristo en sus pobres.

2.º De fomentar el espíritu parroquial contribuyendo a que los feligreses vean en la Parroquia su casa y en el Párroco a su Padre, a quien acuden los pobres en demanda de consejo y auxilio para sus infortunios.

Art. 2.º Esta Asociación se extenderá, no sólo a todos los dominios de España, sino también a aquellas regiones donde las necesidades de las colonias españolas lo aconsejen.

Art. 3.º Para el mejor reparto de los trabajos, se adoptará la actual división político-geográfica de España en provincias; la provincia, en ciudades; la ciudad, en tantas parroquias como Iglesias parroquiales tenga.

De los cargos

Art. 4.º Los cargos serán: Presidenta general, Presidenta de provincia, Presidenta de ciudad, Presidenta de parroquia, Vicepresidentas de parroquia, Socios, Secretaria general, Vicesecretaria general, Secretaria de provincia, Secretaria de ciudad.

Art. 5.º Al frente de la Asociación estará la Presidenta general, asistida de la Secretaria general y de una Vicesecretaria general por lo menos.

Al frente de cada provincia actuará la Presidenta de provincia con su Secretaria, y asimismo dirigirá los trabajos de cada población la Presidenta de ciudad asistida de una Secretaria.

La parroquia tendrá a su frente una Presidenta y, por lo menos, seis Vicepresidentas, cada una de las cuales tendrá a su vez diez Socios por lo menos.

Art. 6.º La Presidenta de provincia podrá desempeñar también el cargo de Presidenta de la ciudad de su residencia habitual.

Art. 7.º S.º M. el Rey (q. D. g.), como Protector de esta Santa Asociación, designará la persona de la Real Familia que haya de ejercer el cargo de Presidenta general.

De la Presidenta general

Art. 8.º La Presidenta general, que tendrá a su cargo la alta dirección de la Obra, proveerá, por medio de la Secretaria general, Vice-secretaria general y de Presidentas de provincia.

De la Presidenta de provincia

Art. 9.º Como Delegada de la Presidenta general, extenderá la Obra al mayor número posible de ciudades, velará por el mejor cumplimiento de los fines de esta Santa Institución, cursará cuantas órdenes reciba al efecto y dictará todas aquellas disposiciones que crea conducentes, estando facultada para hacer los nombramientos de Secretaria de provincia y Presidenta de ciudad.

La Presidenta de provincia redactará una Memoria o estado de todos los trabajos realizados en las diferentes ciudades y lo remitirá a fin de año a la Presidenta general o a la Secretaria general.

De la Presidenta de ciudad

Art. 10. La Presidenta de ciudad fomentará todo lo posible los beneficios de esta Institución, extendiéndola a todas las parroquias, velará por el exacto cumplimiento de los Estatutos y demás órdenes que dicte la superioridad.

Hará los nombramientos de Secretaria de ciudad y de Presidentas de parroquia.

La Presidenta de ciudad presidirá las Juntas y vigilará la entrega de ropas, exposición y reparto, para que éste se haga con la mayor equidad.

Redactará anualmente una Memoria o estado, que remitirá a la Presidenta de provincia, dando cuenta de los trabajos realizados durante el año.

La Presidenta de ciudad cuidará de que ninguna sección que le está sometida organice funciones teatrales, corridas de toros, bailes de caridad, etc., en beneficio del Ropero.

De la Presidenta de parroquia

Art. 11. La Presidenta de parroquia nombrará seis o más Vicepresidentas.

Art. 12. Tendrá a las Vicepresidentas al corriente de las noticias relativas a la Asociación que puedan interesarles, y velará por que, tanto ellas como los Socios, cumplan sus deberes.

Art. 13. Tendrá además muy presentes las órdenes que reciba, y especialmente aquellas que se refieren a la recogida, exposición y reparto de las prendas y estadística.

De las Vicepresidentas de parroquia

Art. 14. La Vicepresidenta nombrará diez o más Socios, cuyos boletines de agregación conservará en su poder; cursará las órdenes oportunas a los Socios, velando por que cumplan sus deberes, y les tendrá al corriente de las noticias relativas a la Asociación que puedan interesarles.

Art. 15. La Vicepresidenta tendrá además muy presente cuantas órdenes emanen de sus superiores, y especialmente aquellas que se refieren a la obtención de prendas; llevará además el inventario de los objetos recogidos, que remitirá oportunamente con una lista a la Presidenta de parroquia.

De los Socios

Art. 16. El Socio, que puede pertenecer a cualquier clase social, firmará un boletín de agregación, en el que hará constar su nombre, apellidos y domicilio.

Art. 17. El Socio contribuirá anualmente a la Obra con un donativo de seis prendas, por lo menos, que entregará en el lugar y tiempo que le indique la Vicepresidenta.

De la Secretaria general

Art. 18. La Secretaria general coadyuvará a los trabajos de la Presidenta general, llevando toda la correspondencia, extendiendo y firmando los nombramientos, levantará las actas de las Juntas y hará la Memoria general anual y demás trabajos propios de su cargo.

De las Secretarías de provincia y de ciudad.

Art. 19. Desempeñará las trabajos propios de su cargo, coadyuvando a los de la Presidenta respectiva, y reunirá los datos para la Memoria anual correspondiente.

De las prendas

Art. 20. Para la recogida, la Vicepresidenta observará:

1.º Que cada prenda esté completa.

2.º Que estén unidas las prendas aparejadas, como botas, calcetines, etc.

3.º Que las prendas no sean usadas.

4.º Que sean adecuadas a las necesidades de los pobres, evitándose, por lo tanto, todo lujo.

5.º Que se haga una debida clasificación, reuniendo las prendas en paquetes de a seis, que se rotularán debidamente (designación, número), remitiéndolas con inventario a la Presidenta de la parroquia.

Art. 21. La Presidenta de parroquia clasificará a su vez los paquetes, que pondrá con una lista a disposición de la Presidenta de ciudad. La remisión se hará al lugar destinado a la exposición y en la fecha señalada al efecto, haciéndose la entrega en sacos rotulados con el nombre de la parroquia.

De la Sección de niños

Art. 22. Bajo la autoridad de la Presidenta de ciudad se formará, con niños de seis a diez y seis años, una Sección regida por una Presidenta y una Vicepresidenta. Esta Sección funcionará al igual que una parroquia, aun cuando la ropa confeccionada se destinará exclusivamente a niños menores de doce años.

Los socios de esta sección contribuirán anualmente al Ropero con un mínimo de dos prendas.

Exposición

Art. 23. Con el fin de fomentar la Obra, se hará anualmente, durante el mes de diciembre, una Exposición pública en cada una de las ciudades a que se haya extendido el Ropero, cuidándose que presida la mayor sencillez y evitando todo gasto superfluo. Figurará en la Exposición toda la ropa reunida durante el año, procurando evitar que figuren los nombres de los donantes.

Reparto

Art. 24. La Presidenta de ciudad procurará enviar a cada Presidenta de parroquia la ropa que correspondiera según las necesidades de su parroquia, informándose previamente por los Curas párrocos, con quienes se debe entender para socorrer a los pobres. Tenga presente la Presidenta que el fin que persigue esta Obra es el reparto equitativo de prendas entre todos los pobres de una ciudad, contriuyendo las parroquias más ricas en favor de las más pobres.

Art. 25. Se procederá en 23 de diciembre al reparto solemne de prendas en cada parroquia, con asistencia de cada grupo parroquial y del Cura párroco.

De la Junta anual

Art. 26. En todas las capitales de provincia se celebrará anualmente una Junta, en la que se leerá la Memoria general de España correspondiente al año anterior y la de la provincia; las señoras reunidas en sesión podrán proponer cuanto crean conveniente a la prosperidad de la Obra.

La Junta empezará con una oración a Santa Victoria y terminará con otra a la Inmaculada Concepción, Patrona de España, seguida de la siguiente jaculatoria: *Santiago, Patrón de España, protégenos de nuestros enemigos.*

En la Junta anual se leerá algún artículo del Reglamento, especialmente el que se refiere al reparto, para que, animadas las señoras del mejor espíritu cristiano y de verdadero amor a los pobres, persigan, ante todo, el bien de éstos y la mayor gloria de Dios.

De las Memorias anuales

Art. 27. Las Memorias anuales que harán las Secretarías se basarán en las cifras de las prendas recogidas y repartidas, cifras que se compararán con las de años anteriores. Se harán además cuantas consideraciones se crean convenientes a la prosperidad de la Obra, señalando las deficiencias observadas y, en su caso, los medios para evitarlas en lo futuro.

De la Misa de "Requiem"

Art. 28. Se celebrará anualmente, con la asistencia del mayor número posible de Socios, una Misa de Requiem por el eterno descanso de los asociados fallecidos durante el año.

## Asamblea de la Prensa española

La situación verdaderamente crítica que atraviesan las empresas periodísticas a consecuencia de los precios fabulosos que ha alcanzado el papel, cristalizará en la Asamblea que tendrá efecto en Madrid el día 24 del corriente en el local social de la Asociación de la Prensa.

Como es sabido el papel se fabrica en España, pero las primeras materias y la principal de ellas, la pasta de madera procede del Norte de Europa, y por consiguiente la escasez de materia por un lado, y de otro los precios enormes que han alcanzado los fletes, son causa de que el alza del papel ha alcanzado cifras fabulosas que más parecen fantásticas que reales, precios que en modo alguno pueden soportar las empresas periodísticas y que según todas las probabilidades irán aumentando sin vislumbrarse un límite, y por consiguiente los periódicos se verán obligados a suspender su publicación bien por carencia de papel bien por no ser éste accesible a las empresas.

El mal día de algunos meses, desde que la guerra alteró el intercambio de productos.

En noviembre del año anterior se celebró en Madrid otra Asamblea de la misma índole. Se obtuvo entonces el concurso de todos los diarios de España; se consiguió el apoyo de todos los diputados periodistas o relacionados con los periódicos, y la promesa por parte del Gobierno de contribuir en la medida de sus fuerzas a solucionar este problema, más grave de lo que muchos suponen por cuanto además de los 800 diarios que se publican en España y de los cuantiosos intereses creados en el desarrollo de esta industria ascienden a muchos millares las familias de los que de ellas viven, comenzando por los que los redactan y terminando por los vendedores y paqueteros que los difunden por todos los rincones de la nación.

Ha ocurrido no obstante, lo de siempre en nuestro país: mucho ruido, muchas promesas muy buenas palabras por parte de todos los interesados en resolver el conflicto y después nada. El problema se ha venido agravando continuamente, los fabricantes se han visto obligados a aumentar los precios en más de un 100 por 100 de los que regían antes de la guerra, las primeras materias se importan con dificultad y es lo cierto que a pesar de las promesas y de los buenos propósitos de todos, el conflicto continúa en pie cada vez más pavoroso.

Y de ahí la celebración de esta Asamblea, en la que habrán de adoptarse medidas que se hallen en armonía con las circunstancias, puesto que no es posible que la Prensa deje de ser el alimento moral cotidiano del hombre culto y se reduzca a la publicación de una hoja asequible solamente a las empresas financieras ni es posible que desaparezcan aunque sea temporalmente, los periódicos que son complemento del vivir de nuestro tiempo en la información y difusión de nuestro tiempo en la información y la carencia de estas informaciones sea causa de que la fantasía abulte las cosas y se produzcan conflictos que a nadie interesen y que el Poder público es el primer interesado en evitar.

Con lo dicho basta para patentizar la importancia de esta Asamblea para que los elementos gobernantes se preocupen de las derivaciones que pudiera tener la misma y para que le presten su cooperación todos los diarios de España, sin excepción de ningún género dándose por invitados desde luego los que por extravío o por cualquier concepto no hubiesen recibido la invitación que particularmente les ha sido enviada y concurrirán todos a la Asamblea que conforme hemos dicho antes, tendrá lugar en Madrid el día 24 del corriente a las cuatro de la tarde en el domicilio de la Asociación de la Prensa.

Se ruega muy encarecidamente, en interés a todos los periódicos la publicación de las líneas que antecedente o por menos del espíritu que informa las mismas: de poder ser, la publicación de varias notas hasta el día de la celebración de la Asamblea, y en último caso, que se reproduzca en varias ediciones la convocatoria de la misma interesando la conveniencia de asistir.

## El Culto Continuo al Santísimo

Esta Obra eucarística fundada en España, y propagada por varios pueblos de Europa y América y de un modo especial en nuestra patria que siempre se distinguió por su acendrado amor a la Eucaristía, cuenta en la actualidad con celosos propagadores que llevados de su amor al divino prisionero del Sagrario alistan en las filas eucarísticas

a los fieles y de esta manera sea nuestro divino Jesús mas conocido y glorificado por los hombres.

He aquí el último cuadro de coros que el órgano oficial de las asociaciones eucarísticas «La Lámpara del Santuario» publica y que responde a los inscritos este año, desde enero hasta junio inclusive.

DIÓCESIS	PUEBLOS	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPAGADOR	Número de coros	Total por diócesis
Burgos	Burgos	D. Pío García	1	1
Córdoba	La Rambla	Fray Matías de Jesús Nazareno	1	1
Granada	Granada	D. Julio Martín Rámila	5	5
Idem	Idem	D. José Fernández Arcaya	2	7
Lugo	Lugo	D. Manuel Pardo Becerra	1	1
Menorca	Ciudadela	D. Pedro Pons, Párroco	2	2
Idem	San Cristóbal	D. Miguel Timonet	1	3
Mondofedo	Mondofedo	D. Ramón Martínez	1	1
Idem	Villalba	D.ª María Campello	1	2
Idem	Vivero	D. Francisco Fraga	2	4
Murcia	Lorca	D. Miguel Bo Laborda	2	2
Valladolid	Valladolid	D. Vicente Alonso	1	1
Vitoria	Vergara	D. Jorge Ozores de Prado	6	6
Idem	Vitoria	El mismo	2	8
TOTAL			28	28

Que hace ochocientos cuarenta Comuniones mensuales y diez mil doscientas veinte al año.

Lugo, Junio de 1916.—El Director, Enrique Quevedo, Capellán de las Salesas.

## A la memoria del Señor D. Luis de Trelles Noguero

Dos épocas completamente diferentes caracterizan la vida del ilustre hijo de la eucarística Galicia, del señor Trelles, cuyo recuerdo vive aún en toda España, al conmemorar en este año el XXV aniversario de su fallecimiento.

Señalase en una de ellas como político, en la que llega a distinguirse de manera notable en la Prensa y en el Parlamento. Al frente de varios periódicos que se publicaron en la Corte a mediados del siglo XIX, demostró el Sr. Trelles sus excepcionales dotes, sobresaliendo en la polémica por lo profundo de sus argumentos, los que revelaban al aprovechado alumno de Lógica del Seminario minoricense (1).

Sin embargo, aun entonces, en las campañas que sostuvo ofuscado por las ideas avanzadas, siempre se distinguió por el respeto grande con que trataba a la Iglesia y a sus ministros el que años después había de ser uno de sus más fieles servidores.

Por eso no es de extrañar que al poco tiempo se convenciese de que las ideas que profesaba eran incompatibles con su espíritu recto y noble, y abandonando la empresa comenzada, siguióse con más brío en los periódicos católicos, no intimidándole las persecuciones de que era objeto por parte de los Gobiernos revolucionarios. Los triunfos periodísticos, a la par que su fama como jurista, pronto abrieron al Sr. Trelles las puertas del Parlamento. En él representó a su pueblo natal y a Vilademuls (Gerona), y en varias elecciones alcanzó votación nutridísima, siendo de notar que en una de ellas superó en más de mil votos sobre político de tanta influencia como Castelar, uno de sus contrincantes. Ni estos triunfos, ni los puestos de importancia que le ofrecieron, halagaron su vanidad, pues prefirió continuar al frente de su acreditado bufete y desempeñar la difícil y honrosa comisión del canje de prisioneros proceden-

tes de la guerra civil, comisión que le valió grandes prestigios por el acierto con que supo llevarla a cabo, y en la que consiguió que conulgases los valientes soldados de la Patria española antes de regresar a sus casas.

A pesar del tiempo que le absorbía la política y el foro, tuvo el bastante para dedicarse a trabajos jurídicos, publicando en las principales revistas profesionales comenzados artículos, dedicando especial atención al derecho foral gallego, del que era entusiasta partidario, así como de la lengua regional.

Como no es mi propósito seguir al Sr. Trelles en su época de político, me fijaré principalmente en la segunda, en la que tan singular renombre alcanzó por su acción religiosa y cuya influencia y trabajos llenan la historia del renacimiento eucarístico de España (2).

Vida de continua lucha la del señor Trelles, con alientos para todas las empresas grandes, no podía menos de señalar su paso en el terreno religioso, esogiendo como mejor porción las obras eucarísticas. El caballero que en 1861 formaba parte de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús, de la Parroquia de Santiago de Vivero, y que en 1862 pudo velar al Señor durante las horas de la noche en París, pronto se sintió con bríos para trabajar como apóstol por el culto eucarístico. El mismo señor Trelles afirmaba que la vigilia de la Adoración nocturna hecha en la capital de Francia y la lectura del año eucarístico de Segatte habían sido las causas que mas habían influido en su devoción a la Eucaristía. De su predilección por tan notable e inspirado autor, podemos testificar cuantos hemos visto a D. Luis improvisando discursos admirables, comentando las bellezas de dicho libro, al dirigir su elocuencia palabra a los adoradores nocturnos y Camareras de Jesús Sacramento.

Dispuesto ya el Sr. Trelles a trabajar en la organización eucarística española, se encarga en 1869 de la Secretaría de la Asociación del Culto Continuo, Asociación que entonces aumentaba sin cesar por manera prodigiosa, y cuyo Centro fue trasladado a Lugo, bajo el Patronato del Prelado Diocesano, por disposición del Ilustre

(1) Don Luis de Trelles y Noguero nació en Vivero, provincia de Lugo y Diócesis de Mondoñedo el 20 de agosto de 1819. Sus padres fueron D. Ramón Trelles Cora, Abogado, propietario y procurador síndico del Ayuntamiento de Vivero, poseedor de heredad, y doña María Josefa Noguero Leys, hija de Lugo perteneciente a antigua familia de Galicia. D. Luis estudió en el Seminario de Santa Catalina, de Mondoñedo, y después en la Universidad de Santiago; en ambos Centros mereció las principales calificaciones. Ejerció la Abogacía en Vivero, La Coruña y Madrid, obteniendo grandes triunfos, ya en pleitos de importancia, ya en causas criminales, salvando a varios de sus patrocinados de la última pena.

(2) Reseña del renacimiento eucarístico de España por la Redacción de La Lámpara del Santuario. Los que deseen más datos de la vida política del Sr. Trelles, lo encontrarán en la obra *Biografías y retratos de los Senadores y Diputados de la comunión legitimista en las Cortes de 1871.*

**E. PARDO DE ANDRADE**  
ESPECIALISTA EN Partos y Enfermedades de la Matriz  
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y CONVENCIONALES PARA FORASTEROS  
LA CORUÑA. Real, 18-Teléfono, 234.

# Helados y Refrescos: Café Español.-Calle de la Reina, 1.-Lugo.

granadino Sr. Zamora, fundador de tan piadosa Institución.

Al año siguiente, en 1870, se decide a publicar la revista eucarística LA LAMPARA DEL SANTUARIO, única en su clase, en la que se dio a conocer como escritor de altos vuelos, dominando las más arduas materias mistico-teológicas, acopiando en sus páginas la historia eucarística española y utilizándola como medio para hacer más eficaz la propaganda de las Asociaciones Eucarísticas, el Culto Continuo, la Adoración Nocturna y las Camareras de Jesús Sacramentado.

Contando con tan excelente base para desarrollar su plan, que aún se conserva a Dios gracias, en 1872 funda el Centro Eucarístico de España a fin de que sirva de lazo de unión entre las diferentes obras eucarísticas y puedan éstas consolidarse y obtener resultados más eficaces.

En relación con este plan hace varias tentativas para establecer la Adoración Nocturna; pero las revueltas políticas, que entonces abundaban en España, no permiten conseguir tan pronto el resultado que se apetecía. Por fin, en Noviembre de 1877, siete caballeros, entre los que se contaba D. Luis, consiguen hacer la primera Vigilia en San Antonio del Prado, en Madrid.

Fundada esta Sección, ya cuenta el Sr. Trelles con un cuartel general de operaciones para alentar a otros pueblos de España a que imiten a la capital. Quiere que el fuego se comunique y comienza por dirigir expresivas cartas a las personas que considera más celosas y devotas del Augusto Sacramento, sin perjuicio de animarlas con su presencia para la santa empresa de levantar troncos a Jesús Sacramentado durante las horas de la noche.

Sus trabajos no resultan estériles, Dios se digna bendecir la obra del ilustre propagandista, pues según datos publicados por La Lámpara del Santuario en el año del fallecimiento del Sr. Trelles, había organizado cincuenta Secciones, que representaban varios miles de adoradores. Su misión no se limitaba a iniciar, a fundar, porque repetidamente visitaba los diferentes centros, a los que enforzaba con sus palabras, siempre acertadas y oportunas, y su ejemplar actividad en las vigiliadas de adoración. Varias veces le he visto después de largo y penoso viaje, pasarse toda la noche al pie del Tabernáculo Santo de la Basílica Lucense, del que no sabía separarse.

En el tiempo que permanecía en Lugo, visitaba con frecuencia al Señor durante el día, y le extrañaba sobremanera que los vecinos de la ciudad eucarística pudiesen pasar horas y horas sin postrarse ante El, que siempre está en su trono de Amor. El Sr. Trelles abrigaba el propósito de trasladar su residencia a Lugo a fin de adorar la Hostia Santa, por cuyo culto mostraba gran interés. Así lo prueba la suscripción que abrió en las columnas de La Lámpara del Santuario para el alumbrado del Santísimo durante la época en que el Estado no satisfacía la pequeña cantidad consignada para la Fábrica de la Catedral.

Aún no se consideraba satisfecha la actividad del Sr. Trelles con las obras reseñadas. Lleno de amargura a la vista de la pobreza de los vasos sagrados y de los paños que están más en contacto con la Sagrada Hostia, se determinó a fundar la Asociación de las Camareras, cuya utilidad no es necesario encarecer ya que tratan de remediar falta tan grande.

A esta nueva obra, inaugurada a la sombra del Pilar de Zaragoza en octubre de 1881, atiende el Sr. Trelles, como a las demás, con gran celo e interés, y asusta el trabajo que supone la correspondencia por él sostenida para fundar y normalizar las cuarenta y seis Secciones de Camareras que dejó establecidas a su muerte.

Ciertamente que si se formase una estadística de los cálices, copones y ropas donadas por las Camareras de Jesús Sacramentado, sería de ver la previsión del fundador y la actividad y desinterés de las damas españolas, que en el silencio del hogar, sin manifestaciones ostentosas, tanto contribuyen al decoro del Sagrario, donde, oculto, mora el Señor.

A pesar de la avanzada edad y de las contradicciones que tuvo que sostener el Sr. Trelles, recorría con facilidad pasmosa de un extremo a otro la Península para sostener el espíritu de las diferentes Asociaciones Eucarísticas incorporadas al Centro, y en ocasión de visitar la de Zamora, fué acometido por traición pulmonia, que en pocos días acabó con el que tantos empeños en la perfección de las almas, teniendo el consuelo de recibir sus últimas lecciones los adoradores nocturnos de la fiel y heroica ciudad de Zamora.

El día 1.º de julio de 1891 descansó en la paz del Sr. D. Luis de Trelles, «sin que tuviera en sus últimos momentos a su lado ni a su familia ni a sus amigos habituales.» Ha muerto como muere un militar en campaña, lejos de su casa y familia, con ocasión del servicio, cuidado y acompañado sólo por sus soldados, que aquí fueron sus adoradores y sus camareras, y teniendo por sudario su bandera de combate: La Lámpara del Santuario. (3).

Los que a las Asociaciones mencionadas pertenecen, justo es que en el XXV aniversario del fallecimiento del fundador dediquen un recuerdo especial, ya que en la segunda época de

su vida no tuvo más afán que aumentar el rango de España como potencia eucarística.

La ciudad de Vivero, tan renombrada por la belleza de su campiña y la pureza de sus auras, y cuna de tan insigne patrio, se dispone a honrar la memoria del que ha conseguido un puesto de honor como publicista, Abogado, político, y principalmente por sus obras eucarísticas, las que consti tuyen un verdadero monumento en obsequio a Jesús Sacramentado.

Y los que tenemos la dicha de militar en las filas de tan experto y autorizado jefe, dediquémosle una ferviente oración al pie del Tabernáculo Santo donde él se inspiraba para alentar a los demás. Confiados en la protección de lo alto, procuremos aumentar el número de los que adoran al Dios de la Eucaristía, que será el homenaje con que podemos obsequiar al señor Trelles, al que pueden aplicarse con sobrado motivo las palabras de San Agustín: «No quiero yo sólo amar al Señor; no quiero glorificarme y poseerle yo sólo. Encenderé en todos los que me rodean el fuego de su amor.»

M. PARDO BECERRA.  
Lugo, Mayo 1916.

## La Cámara de Comercio y las fiestas de San Froilán

La Cámara ha tomado este año a su cargo la organización de los festejos del Santo Patrono, por no hacerlo la Liga de Amigos y no encontrarse el Ayuntamiento en condiciones de poder realizarlo.

Con tal motivo una comisión de dicha Corporación viene estos días recorriendo el comercio con objeto de recoger los donativos con que cada uno tiene a bien contribuir, y si hemos de ser francos, reponden todos a la suscripción salvo raras excepciones, según se lo permiten sus fuerzas; pues dadas las circunstancias anormales porque estamos atravesando el comercio pasa por una crisis muy aguda y no se puede pedir, por tanto, que suscriba grandes sumas.

No responde así, en general, el gremio de fondistas, que son los primeros y mas beneficiados, pues no solo no quieren salir a pedir con la comisión sino que suscriben cantidades verdaderamente irrisorias.

Otro tanto ocurre con los gremios de cafeteros y almacenistas de vinos. No cabe duda que son también de los mas favorecidos con la afluencia de forasteros, y sin embargo, cualquier tendero por pequeña importancia que tenga su negocio dá mas que alguno de aquellos.

Fuera de estos tres gremios, que no nos cansamos de decir que son los que mas se benefician con los festejos, el resto de los comerciantes e industriales responden como pueden a la suscripción.

Y ahora vamos a decir dos palabras al resto del vecindario de Lugo.

Por todas partes y en todos momentos, oímos decir que los festejos interesan solamente al comercio y esto, a nuestro entender, es un absurdo. Los festejos interesan a todo el pueblo en general y para la celebración de los mismos deben contribuir absolutamente todos con objeto de darles el mayor esplendor posible, pues si bien es cierto que al comercio beneficia la afluencia de forasteros también lo es que el pueblo en general disfruta y se solaza con que haya buenos festejos, a los cuales concurre, mientras que los comerciantes no pueden presenciar la mayor parte de los números por ser días ocupados para ellos.

Por otra parte no significa gran sacrificio el contribuir con unas cuantas pesetas para la celebración de las fiestas cuando se gastan cientos de pesetas en ir a presenciar esos mismos festivales que aquí pueden celebrarse a otras poblaciones. Por eso mismo decimos que la suscripción debe alcanzar a todos, en proporción a sus recursos, y no circunscribirse al comercio solamente que este es el que menos disfruta de tales festejos.

Sólo así puede encargarse de realizarlos la Cámara de Comercio, la Liga o el que sea, de lo contrario no es posible que haya nadie que pudiera tomar a su cargo semejante labor por falta material de recursos y para que aun sea objeto de censuras por parte de aquellos que no dan ni una peseta para que los haya.

### La exportación del ganado

La Cámara de Comercio ha dirigido al Ministro de Fomento el siguiente despacho:

Ministro Fomento.

Madrid.

En nombre Cámara Comercio hago presente a V. E. situación gravísima que origina paralización tráfico exportadores ganados vacunos. Actualmente existe en esta capital ganado para cuarenta vagones. En tránsito, mes de treinta

vagones, en las estaciones de Torre, Venta de Baños y Miranda, consignadas a Barcelona. Pérdidas suponen cantidades enormes Ruego V. E. dicte medidas, tiendan a facilitar continuación del ganado facturado y salida hasta su destino del ganado reunido en esta capital.

Presidente. Pujol.

## Suscripción para el monumento nacional al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

Señores suscriptores

	Pesetas.
Suma anterior.	421'75
D. Ramón Díaz Rivera y su esposa, (difuntos).	2
D. Pedro Pozzi Casal y sus hijos, (difuntos).	2
D.ª Antonina Díaz, viuda de Pozzi.	1
D. Ramón Losada.	0'50
D.ª Francisca Senra.	0'50
D.ª Dominga Vázquez.	0'25
D.ª Felisa Piñalga.	1
D. Ramón Serrapio, (difunto).	1
D.ª Amalia Bernardez.	0'50
D.ª Eugenia Vila, (difunta).	0'50
D. José Pardo Domínguez, (difunto).	0'50
D. Manuel Pardo Domínguez, (difunto).	0'50
D.ª Dolores Pardo Vila.	0'50
D.ª María Campo (difunta).	0'50
D.ª Carmen Docampo.	0'50
D. Antonio Bernardez (difunto).	0'50
D. Gonzalo Díaz, (difunto); D.ª Josefa Rodríguez, (difunta); D.ª Amelia Díaz Rodríguez, (difunta); D. Edmundo Díaz Rodríguez, (difunto); D.ª Francisca Díaz Ribera (difunta); Doña Amparo Díaz Rodríguez; Luisa Díaz Rodríguez; M.ª Cristina Díaz Rodríguez; Pura Díaz Rodríguez; Cesar Díaz Rodríguez; Virginia López Cepeda; María Díaz López; Cesar Díaz López.	1'50
D. José Núñez Varela, párrroco de Villabad.	1
D.ª Carolina Núñez Castro.	0,25
D.ª Dolores Veiga de la Torre.	0'20
D.ª Manuela Veiga de la Torre.	0'20
D. Manuel Veiga de la Torre.	0'20
D. Pedro Veiga Sanfiz, (difunto).	0'20
D.ª Carmen de la Torre (difunto).	0'20
D.ª Camila Trasorras.	0'10
D.ª Teresa Vega.	0'10
D. José Pallín y familia.	1
Total.	438'95

Se admiten suscripciones en la administración de este periódico.

## En el Carmen

Ayer con asistencia de numerosísimos fieles se celebró en la iglesia del Carmen el Aniversario por los Congregantes y bienhechores difuntos. Después de la misa solemne de Requiem ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. P. Vicente, quien elocuente y patrocino que la Virgen Santísima dispensa a las almas de los Carmelitas en el Purgatorio. Con ja procesión de responsos por el campo inmediato a la iglesia terminó el piadoso acto y con él, los solemnes cultos celebrados por la Venerable Hermandad del Carmen y en los que participación tan grande tomó todo el pueblo de Lugo siendo prueba de ello las incontables Comuniones recibidas en las iglesias de la Ciudad el día 16 (solamente en el Carmen se repartieron mas de mil) y el concurso de fieles que desde las cinco de la mañana hasta las doce y media de la noche

En el aspecto en la estación del Norte de esta Corte es el normal. Reina la tranquilidad mas completa. Los trenes han salido a sus horas y con sus equipos completos. Los obreros han vuelto al trabajo esperando el laudo del Instituto de Reformas Sociales.

Cuentan que Celita un día, muy aburrido se hallaba, porque el hombre no encontraba, para vestir SASTRETERÍA, «Será posible,—dica,— que no pueda yo jamás llevar un traje que a más de ser bueno, sea perfecto? Y en Lugo encontró en efecto, al gran maestro Balbás.

### Detenidos libertados

Han sido puestos en libertad los huelguistas detenidos por ejercer coacciones.

### Las negociaciones

Esta tarde a las siete, han acudido al Instituto de Reformas Sociales los representantes de los huelguistas, informando acerca de sus pretensiones cuya negativa por parte de la com-

### Portales, Fotógrafo

Ofrece al público su nuevo gabinete fotográfico. Arnañá 3 y 5, bajo. Especialidad en ampliaciones y reproducciones. Precios económicos.

# Información telegráfica De nuestra Agencia PRENSA ASOCIADA

## Madrid

### La huelga ferroviaria

Manifestaciones del Conde de Romanones.—Reanudando el trabajo. El Conde de Romanones recibió hoy a los periodistas, mostrándose satisfecho por las noticias que tenía acerca del desenvolvimiento de la huelga ferroviaria. Dijo que la huelga podía darse por terminada, habiéndose impuesto entre los obreros los temperamentos de concordia y que la Compañía hallase también animada de deseos conciliadores.

Agregó que los ferroviarios de Madrid habían entrado al trabajo en su casi totalidad.

### Al Instituto de Reformas Sociales

El ministro de Fomento ha remitido al Instituto de Reformas Sociales los datos acopiados en aquel ministerio acerca del actual conflicto ferroviario, para que, con completo conocimiento de lo ocurrido pueda informar acerca de la solución.

### Los mineros asturianos

Los comisionados de los huelguistas asturianos que se encuentran en Madrid haciendo gestiones para arreglar la huelga, manifestaron hallarse dispuestos a tratar con el gobierno buscando la solución del conflicto.

Para ello señalan condiciones indispensables para toda ulterior negociación. Exigen la libertad de todos los detenidos por los pasados sucesos, el sobreseimiento de todos los procesados durante estos días por causas relacionadas con la huelga, y la admisión de los empleados y obreros despedidos.

### Plazo para la admisión de obreros

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha hecho colocar anuncios concediendo un plazo para admitir a los huelguistas que durante él se presenten al trabajo.

Dicho plazo termina el día 20 del actual. Pasados estos días la Compañía no admitirá a los que no se hayan presentado.

Esto ha producido buena impresión. La huelga terminada.—En León y Monforte.

La huelga conceptuase ya como terminada. La normalidad en casi todas las líneas es ya completa.

En la estación de Madrid el movimiento de trenes es el ordinario, habiendo quedado únicamente por organizar en el día de hoy dos trenes. Los de las líneas de Irun y Santander han salido a sus horas abarrotados de viajeros. Los trenes tranvías de Venta de Baños, Avila y Cerdilla circulan también.

Con algún retraso llegaron hoy los correos de Asturias y Galicia.

Donde todavía el servicio es irregular es en León y en Monforte donde los huelguistas continúan en su actitud, si bien hoy aumentó el número de trenes que circularon en dichas líneas mejorando notablemente la situación.

Hacia la solución.—Trabajos del Instituto de Reformas Sociales.

Los vocales del Instituto de Reformas Sociales se han reunido para comenzar sus trabajos estudiando la huelga ferroviaria.

En esta reunión cambiáronse impresiones, enterándose los reunidos de las causas que determinaron el conflicto y del desarrollo del mismo.

Quedó designada la ponencia encargada de informar rápidamente la solución.

Esperando el laudo.—En la estación del Norte.—Obreros al trabajo.

El aspecto en la estación del Norte de esta Corte es el normal. Reina la tranquilidad mas completa. Los trenes han salido a sus horas y con sus equipos completos.

Los obreros han vuelto al trabajo esperando el laudo del Instituto de Reformas Sociales.

Detenidos libertados. Han sido puestos en libertad los huelguistas detenidos por ejercer coacciones.

Las negociaciones. Esta tarde a las siete, han acudido al Instituto de Reformas Sociales los representantes de los huelguistas, informando acerca de sus pretensiones cuya negativa por parte de la com-

pañía determinó el planteamiento de la huelga y acerca de las condiciones en que llegaran a un acuerdo.

Mañana por la mañana informarán los representantes de las Compañías. Por la tarde a las cinco se reunirá el Instituto en pleno, discutiéndose entonces las peticiones de ambas partes hasta llegar a una base de arreglo. Mañana mismo será entregado el informe al Gobierno.

### Romanones y los obreros

El Conde de Romanones ha tenido una conferencia con los representantes de los obreros.

Estos han escogido como base para aceptar el laudo que las compañías no tomen represalias contra los huelguistas.

### Opinión de Azcárate

El presidente del Instituto de Reformas Sociales Sr. Azcárate ha manifestado que, a su juicio, el problema no es de difícil solución, porque la Compañía amplió hasta pasado mañana el plazo para la admisión de los obreros que están en huelga.

### (DE ÚLTIMA HORA)

## La vuelta al trabajo

Una reunión importante, y un telegrama. El Ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que para evitar malas interpretaciones por parte de los ferroviarios de las distintas secciones, se habían reunido en el domicilio del Conde de Romanones, el presidente del Consejo, los ministros de Fomento y Gobernación y los representantes de la Compañía del Norte y de los obreros huelguistas, acordándose redactor un telegrama que se dirigió a Valladolid. En él se dice que serán considerados como dimisionarios de sus destinos, los huelguistas que no se hayan presentado en sus puestos antes de el día veinte a las doce de la noche.

En cambio quienes se presentan dentro de ese plazo serán admitidos por la compañía en los mismos empleos que tenían antes de la huelga.

### Aconsejando la vuelta al trabajo

El ministro añadió a los reportérs que el Sindicato de Ferroviarios de Valladolid, la Unión General de Trabajadores y la Federación de los mineros asturianos habían aprobado la propuesta de telegrafiar a provincias, en el sentido de que, todos los huelguistas volvieran al trabajo antes de las doce de la noche día 20.

### En Barcelona

Conferencias.—La circulación de trenes. Barcelona.—El Gobernador civil ha celebrado varias conferencias con el Sr. Riquelme y con los ingenieros, trabajando por el arreglo del conflicto ferroviario.

Hoy circularon los mismos trenes que ayer. Esperábase que entrarían hoy al trabajo mas personal, pero muchos esperan para presentarse, a recibir instrucciones de Madrid.

### Local desalojado.—Los huelguistas marítimos.

Ha sido desalojado el local de la Sociedad «La Naval». Los 136 huelguistas que allí se alojaban fueron trasladados al antiguo cuartel de la Barceloneta, hasta que marchen a sus casas.

El Gobierno los reparará por su cuenta, en vista de que aquellos no tienen recursos.

### Kiosco clausurado

Fué clausurado un kiosco francés donde se exhibían caricaturas de la actual huelga ferroviaria.

Créese que el dueño del kiosco será sumariado.

### Los obreros de la industria textil

El gobernador civil ha asegurado que la huelga de los obreros de la industria textil puede darse por terminada.

Los obreros han acordado volver al trabajo. Por su parte los patronos han transigido con revisar los jornales, aumentándolos a los operarios que lo merezcan, y comprometiéndose a no tomar represalias.

### En Bilbao

Las construcciones navales. Bilbao.—En la factoría naval de Lestao ha sido botado al agua el vapor *Mudela número 2*. A dicho acto asistieron muchísimas personalidades que fueron obsequiadas con un lunch por los armadores del buque.

Después de la botadura se colocó la quilla al vapor *Martinez Rivas*, de cinco mil toneladas. Esperábase que esté terminado en breve, pues se imprimirá gran actividad a los trabajos.

Los astilleros todos de la ría se encuentran en un período de gran actividad, trabajándose en la construcción de nuevos buques mercantes que aumentarán la numerosa flota de esta matrícula.

### Otras noticias

Las Cámaras de Comercio. Mañana se dictará una disposición limitándose los derechos de las Cámaras de Comercio respecto al cobro del dos por ciento de las utilidades comerciales, a solo las cantidades precisas para el sostenimiento de dichas entidades.

### Barell de regreso

Regresó a Madrid el ministro de Instrucción Pública Sr. Barell quien asistió ya esta mañana a su despacho oficial.

### El infante D. Carlos

Ha marchado a Iruñ el infante Don Carlos.

### Las obligaciones del Tesoro

La suscripción de las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 3.318.500, sumando un total de 11.249.900.

### Belmonte

Ha llegado a esta Corte el diestro Belmonte.

Hizo el viaje tranquilo sin sufrir grandes molestias. Acompañábanlo algunos individuos de su cuadrilla.

Los médicos le reconocieron, manifestando que vist e el excelente aspecto que ofrece la herida, podrá torear el aplandido diestro en la segunda quincena de agosto.

### El sulfato de cobre

En reunión celebrada hoy por el Consejo de Estado, se trató de la adquisición del sulfato de cobre hecha por el gobierno para atender a las necesidades de la viticultura nacional.

El Conde de Sagasta se opuso a que fuese aprobada dicha adquisición, suscitándose una animada discusión entre varios consejeros, aplazándose en vista de lo avanzado de la hora hasta mañana, en cuyo día el Sr. Marino razonará y defenderá su opinión.

Hácese con tal motivo infinidad de comentarios, llamando poderosamente la atención el hecho de que el Conde de Sagasta se haya opuesto.

# La guerra europea

En Francia. Comunicado francés. Torre Eiffel.—Al sur del Somme los alemanes atacaron durante la noche nuestras posiciones desde Biaches hasta Maisonnetes. Los atacantes fueron rechazados sufriendo grandes pérdidas.

## MÉDICO-OCULISTA Leopoldo Gasalla Domínguez, Ex-Ayudante del Dr. Landolt de París

Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde. Avenida de Segismundo Moret, 2-2.º (Puerta de la Estación)

(3) Del artículo dedicado por el distinguido médico Sr. Canillas Caridad al señor Trelles. Merece leerse también la oración fúnebre predicada por el Magistral de la Catedral de Zamora. Ambos documentos constan en el tomo de LA LAMPARA DEL SANTUARIO del año 1891.

## JOSÉ PARDO ALFONSO MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
Socio de número de la Ginecológica española.  
Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid.  
Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Horas de consulta: de 10 a 12 —SAN ROQUE, 11-1.º

Algunas fracciones adversarias lograron filtrarse al este de Ríachos.  
Prosigue la lucha encarnizada.

En Verdun, en la orilla izquierda del Mosa fracasó el intento enemigo contra nuestras trincheras de la altura 304.

En la orilla derecha, se desarrollaron durante la noche violentos combates con granadas de mano en el sector de Chapelle Saint Frere, al oeste de Fleury.

Rechazamos al enemigo en la región de Lauffe y en Caenóis.  
El fuego de la artillería es muy intenso.

Felicitando a las tropas.—Poincaré en el frente.

Paris.—El presidente de la república Mr. Poincaré, acompañado del general Roques ha visitado el frente de Verdun felicitando a las tropas por la defensa heroica de la plaza.

Recorrió la ciudadela, y la plaza así como las defensas inmediatas, y examinó los barrios más perjudicados por la campaña.

Después marchó en automóvil al frente de Somme, donde pudo comprobar los terribles efectos del bombardeo de los franceses en las antiguas líneas alemanas.

Las pérdidas de los alemanes en la ofensiva inglesa.

Londres.—En diferentes acciones locales, los prisioneros illesos hechos al enemigo desde el primero de julio ascienden a 189 oficiales y 10.779 soldados.

Las pérdidas de la artillería alemana fueron ocho morteros y nueve cañones pesados, treinta morteros de trinchera, 66 ametralladoras y varios millones de cartuchos.

### Comunicado alemán

Nauen.—El Cuartel general alemán comunica que fueron rechazados los fuertes ataques del enemigo contra las posiciones de Bianches, Maisonnette, Barliena, y Royecourt. Las tropas enemigas sufrieron grandísimas pérdidas.

Al este de Versnelles fueron hechos prisioneros cuatro oficiales y once soldados ingleses.

## En Rusia

### Comunicado de Berlín

Nauen.—En el teatro oriental de operaciones rechazaron los alemanes sangrientamente los ataques rusos llevados a cabo con grandes contingentes en las regiones de Riga y Luck.

### Comunicado ruso

Petrogrado.—En la Wolhynia rompimos la fuerte resistencia enemiga.

En las cercanías de Pastornity hemos hecho prisioneros a mil alemanes y austriacos, habiendo resultado herido en el combate el general Grammifoffe.

En el bajo Lipa continuamos combatiendo, presentando el enemigo una gran resistencia.

Hacia Kirlibaba, en la frontera de la Transilvania, ocupamos una serie de alturas.

En la región de Riga en encuentros favorables para nuestras armas nos hemos apoderado de algunas trincheras haciendo bastantes prisioneros.

Un zeppelin ha lanzado trece bombas sobre diferentes barrios de Riga.

En el Cáucaso continúa desarrollándose la ofensiva en el ala derecha.

Felicitación imperial.—La ofensiva rusa en los Cárpatos.

Petrogrado.—El emperador ha telegrafado al comandante en jefe del ejército que opera en el Tigris, felicitándole por los éxitos que han obtenido los valientes caucásicos.

Un destacamento de caballería rusa avanza al noroeste de Kimpong a lo largo de los caminos de los Cárpatos, hacia el paso más meridional.

### Los submarinos

La navegación mercante submarina. Cazatorpedero hundido.

Nauen.—El submarino *Deutschland*, con un importante cargamento de goma y otros productos, irá a Norfolk, a esperar ocasión para regresar a Alemania.

Fueron hundidos varios vapores ingleses en distintos lugares, por submarinos germanos.

En el bajo Adriático ha sido hundido el cazatorpedero italiano *Impetucso*, por un submarino.

La tripulación del vapor inglés *Bute*, ha elogiado a los marinos del submarino alemán que torpedeó el barco, pero salvó primero a los tripulantes.

### Varias noticias

Huelgas en Inglaterra.—Una sangrienta colisión.

Nauen.—En Manchester ha estallado la huelga. Más de cuatro mil obreros han abandonado el trabajo por negarse a concederles los patronos, el horario de trabajo que solicitaban.

### Academia de Matemáticas

preparatoria para el ingreso en las carreras Militares y en las de Ingenieros civiles, Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobresortantes, Telégrafos, etc., a cargo de

Don Luciano Fernández y Fernández

Catedrático de Matemáticas del Instituto de Lugo

Las clases darán principio el día 1.º de octubre.

Para informes dirigirse a dicho señor.

Los mejores chocolates, Enrique Brandariz y Comp.ª. Ronda de la Coruña, 22, Lugo.

### Navarro y López

:-: PINTORES :-:

Se encargan de todos los trabajos de pintura lisos o decorados, al esmalte, aceite, temple, y empapelado, en habitaciones, frisos, fachadas, rótulos, huecos etc. etc.

Precios económicos, y garantía en todos los trabajos.

RONDA DE SANTIAGO 66, (MOSQUEIRA) LUGO.

### Oficina Técnica

Castillo, 10 y 12.

Gerente: Ilmo. Sr. D. Juan Montero-Daza. Director: D. Fernando M. Doizúa. Jefe de Admón. Civil Ingeniero.

MECÁNICA ELECTRICIDAD AGRICULTURA ADMINISTRACIÓN CIVIL

Estudios de toda clase de Proyectos y construcciones

Presupuestos gratis Consulta: de 9 a 1

Esta OFICINA, se encarga directamente de toda clase de instalaciones y venta de aparatos eléctricos, mecánicos y agrícolas. Previa inspección «BATHOSCOPIA» garantiza el resultado de la perforación de pozos artesianos.

Hace instalaciones completas de: FÁBRICAS DE ELECTRICIDAD, FUNDICIONES, GRANJAS AGRÍCOLAS, etc. Venta y colocación de: ascensores eléctricos, calefacción por vapor, y electricidad, aspiración, ventilación, transportes neumáticos, saneamiento, elevación de aguas por todos los sistemas y en general de toda clase de maquinaria, tanto nacional como extranjera. Venta exclusiva de: Automóviles, y motocicletas «HUMBER», aparatos agrícolas «WALTER A. WOOD» e «IRANZO» y material eléctrico «A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA» e «EROLE MARELLI & C.» Máquinas de escribir (la mejor del mundo) «TORPEDO». Gramófonos y discos; instalación de CINEMATÓGRAFOS y los últimos inventos «Cinema-Gramo-Teatro» y RELOJES ELÉCTRICOS de alta precisión.

Construcción de toda clase de obras industriales, agrarias y urbanas, con el empleo de materiales modernos patentados.

Esta OFICINA cuenta con un cuerpo auxiliar de abogados, notarios y procuradores, gerentados por un Jefe de Administración Civil dedicándose al despacho de cuantos asuntos relacionados con la Administración Pública se le encomiendan, contando, así mismo, con representantes directos en Madrid, en cada uno de los diferentes departamentos Ministeriales y Direcciones Generales del Estado.

### H. ORIENTAL

Casa para viajeros

Calle de Emilio Castelar, 2, pral

:-: LUGO :-:

El propietario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que no obstante haber sufrido notable aumento de precio todos los artículos del consumo, no ha alterado como otros que ejercen igual industria, los precios de las comidas ni del hospedaje, ni ha disminuido absolutamente nada el buen trato que le tiene acreditado, continuando por consiguiente sirviendo el cubierto, de sopa, tres platos, pan, vino y postres por dos pesetas; y hospedaje completo, y con desayuno habitación y cama, por cinco pesetas.

Esta casa es una de las más higiénicas y ventiladas del pueblo porque

### BAGOAS

CONXELADAS

OBRA LITERARIA

ESCRITA EN GALLEGU POR EL INSPIRADO VATE

Don Cástor de Rira Barrera

Se halla de venta, al precio de 1'50 pesetas, en las librerías de doña Manuela Enriquez Lestor, S. Pedro, 18; Señora Viuda e Hijos de Alonso, Plaza del Campo, 2; e Hijos de Reboredo, calle de S. Marcos, 19.

Arriendo de un lugar

A voluntad de sus dueños se arrienda el lugar de Vilasuso en San Pedro de Taboy, Otero de Rey. Se reciben propuestas en la Administración de los Excmos. Sres. Condes de Santiago, Duques del Infantado Rúa Nueva número 25, en donde se dirán las condiciones del arriendo.

## Pedro Romero H.ºs

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Orense, Moratín, 1.—Reina, 4, Lugo

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS: Romero-Orense.—Romero-Lugo

Sección de Banca

Giros sobre todas las plazas de la Península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del Extranjero; Cartas de crédito, giros telegráficos, Descuentos, Cuentas corrientes, Prestamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de letras sobre todas las Plazas de la Península y el Extranjero, Depósitos, Consignaciones voluntarias en efectivo, etc., etc.

Sección de Bolsas

Compra-venta de valores del Estado e industrias (en firme y en comisión) en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Río Janeiro. Disponiendo al efecto de responsables directos en estas plazas, y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para las consultas que nos dirijan, siendo gratis nuestro servicio de información.

Custodia de títulos

Este servicio es gratuito para nuestros clientes. Apertura de cuentas corrientes con interés de 3%, anual y Libretas de ahorro con igual interés.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc. etc.

### Selectos chocolates Brandariz

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

RONDA DE LA CORUÑA, 22

LUGO

### Venta al por menor: Plaza de Abastos caseta núm. 4.

CLÍNICA DENTAL

Licenciado VALLINA

ODONTÓLOGO (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

CALE DE EMILIO CASTELAR, N.º 1, 2.º

(Frente al Banco de España)

### MATERIALES DE CONSTRUCCION

- DE -

## Demetrio Alvarez

LUGO.-Manuel Becerra, 12 14 y 25.-LUGO

Única casa en esta provincia que vende los tan acreditados cementos como son el Asland y Cangrejo, Cal de El Barco y de La Meda, Cal Hidráulica, Yeso, Tubería barro catalán y gré, Ladrillos huecos, maticos y refractarios, Teja plana y de canal, Baldosa blanca, negra y gris, Azulejos blancos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase como también de color en varios dibujos.

Indodoros loza inglesa, Palanganas y Sifones barro, Fregaderas cemento, Cisterna y Tabloncillos para indodoros, Lavabos loza, Duchas metal niquelado y tubería de plomo varios calibres.

Pinturas en polvo, pasta y preparadas, Esmaltes, Aceites linaza, crudo y cocido. Secantes en polvo y líquido, Aguarrás refinado, Barnices Clark, Purpurinas Aluminio, Vidrio plano, Finceles y Brochas para pintar y blanquear.

Depósito exclusivo de la Cerveza «La Cruz Blanca» de Santander y de la Sdra Versterera y Cangas de Gijón.

Carbones galleta, cribado, clase superior, Cok, Encina para braseros y plancha.

Manuel Becerra, 14 y 16.-LUGO

### CENTRO DE NOVEDADES

DE MANUEL LAMERO

Instituto, 16 y 18.-ORENSE.

Ornamentos de Iglesia. Trajes talares, garantizando la confección. Depósito de imágenes de cartón-madera y madera tallada. Gran surtido en objetos de plata de Meneses a precios de fábrica.

ORENSE :-: Instituto, 16 y 18 :-: ORENSE

### Antonio Ratón Arrojo

ofrece a V. su nueva relojería donde encontrará relojes y cadenas de todas clases y precios. Reparaciones en relojes, máquinas de escribir, gramófonos etc., etc

Calle de San Pedro-36-Lugo.

### Renombrados talleres de imágenes y altares

Especialidad en España. Pidanse catálogos y precios a José López Padre.—Santiago.

LA INYECCIÓN

## YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

### Han llegado los

afamados botijos porosos

del agua fresca

En los bajos de la casa que hace esquina a las calles de la Cruz, y Palacio, con frente a la Plaza del Campo, se ha abierto una cacharrería a precios económicos, con los afamados botijos y botellas de barro blanco para el agua fresca y todo lo concerniente al ramo de alfarería del país, Castilla y otras poblaciones.

### :-: AGRICULTORES :-:

Se reciben avisos para la venta de insecticidas y fumigantes para los insectos del suelo, árboles, hortalizas etc., etc.

Además para curar toda clase de enfermedades de la piel de los animales y el fluido desinfectante para casas hospitalares y cuadras.

También EL ASPERÓN que lo limpia todo, especial para las manos y sin rival para cuchillos. La correspondencia: Miño, número 25.—LUGO.

Leonardo Castro Fernández

### ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Lugo, 19 de julio de 1916.

### SUCURSAL

DEL

## Bazar del Siglo XIX

Cantón Grande, núm. 8 :-: LA CORUÑA

VIUDA DE H. HERVADA

MUEBLES

Comedores.—Alcobas.— Despachos.

Dormitorios.—Salas.— Alfombras.— Estufas.

Hules.—Linoleum.—Instalaciones lujosas y económicas.—Jergones metálicos.—Camas.

Cocinas económicas y de termo-sifón.

Imágenes religiosas.—Artículos de Iglesia.—Tapicería, etc.

Bazar del Siglo XIX:—Real, núm. 77, al por mayor. Ferretería y quincalla:—Real, núm. 14, al por menor.

Talleres Gallegos de Escultura Religiosa

Manuel Fernández Taboada

-Sucesor de Jesús Noya-

Ofrece sus servicios para la construcción y decoración de imágenes, (de un sólo tronco,) altares, púlpitos, confesionarios, sagrarios, baldaquinos, y todo cuanto concierne a este arte.

Única casa en España que presenta tarifas tan económicas. Cuenta con personal competente.

Especialidad en restauraciones de altares, retablos, imágenes etc. etc. de todos estilos y épocas, imitando las pinturas y dorados antiguos a modernos, por difíciles que sean.

Para más detalles pedir Catálogos y tarifa de precios que se envía gratis a vuelta de correo.

LUGO -Obispo Izquierdo, 8 (Campo del Castillo) - LUGO-

Deseamos decir la última palabra

DE NUESTRA ESPECIAL FABRICACION DE VELAS PARA EL

CULTO DIVINO



ANTONIO TORMO Y CIA

ESPECIALIDAD EN VELAS DE CERA

Albalda (VALENCIA)

Comprobará V. nuestros asertos KILOS que lo haremos franco de porte.

Representante en Lugo, Viuda de D. Laureano Tato.

VENTA DE CARBONES

Los mejores carbones son los de la HULLERA ESPAÑOLA.

Se venden en la calle Manuel Becerra, 12, 14 y 25, Lugo. Almacén de materiales de construcción.

Sirven a domicilio y se garantiza su peso.

LUGO = Manuel Becerra, 12, 14 y 25 = LUGO



Gran y antigua fundición de campanas

—DE—

CONSTANTINO DE LINARES en Carabanchel Bajo.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas o cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta, y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años; si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La elección de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño; para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio a que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga a fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

Table with 2 columns: Quantity of arrobas and Price per arroba. Includes rows for 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 arrobas.

Las campanas viejas de bronce se abonarán a veintinueve pesetas cada arroba, siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que a veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade a las nuevas campanas lo abonará a 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer a plazos o al contado, a gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Bolsetines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaén, etc.

Diríjanse a D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo.—MADRID.

Casa fundada en 1590

Hijos de Soler Estruch Albalda (Valencia).

La más antigua y acreditada fábrica de velas de cera

Montada con los últimos adelantos, con máquinas para la fabricación de mechas especiales (patente de invención para 20 años, núms. 42,947 y 43,510) hacen que las velas den un resultado inmejorable en duración, economía y limpieza, por lo que ha merecido la aceptación del Clero Español y la recomendación del Eminentísimo Sr. Príncipe de Santiago de Compostela en el Bolsetín de 28 de Febrero de 1921.

Esta casa es la que en el año 1874, cuando el Gobierno dejó de suministrar al Clero en asignación y culto, publicó la célebre circular que en su último párrafo dice:

«Esta V. consigna como necesario y de política siempre, el pagar convenientemente a las velas, y al no, estamos muy satisfechos en hacer este sacrificio por la mayor gloria de Dios y de la Santa Iglesia.»

Surto a distinguida clientela de la Diócesis de Lugo y le heurta por haber sido tiempo la proveedora de la Santa Iglesia Catedral.

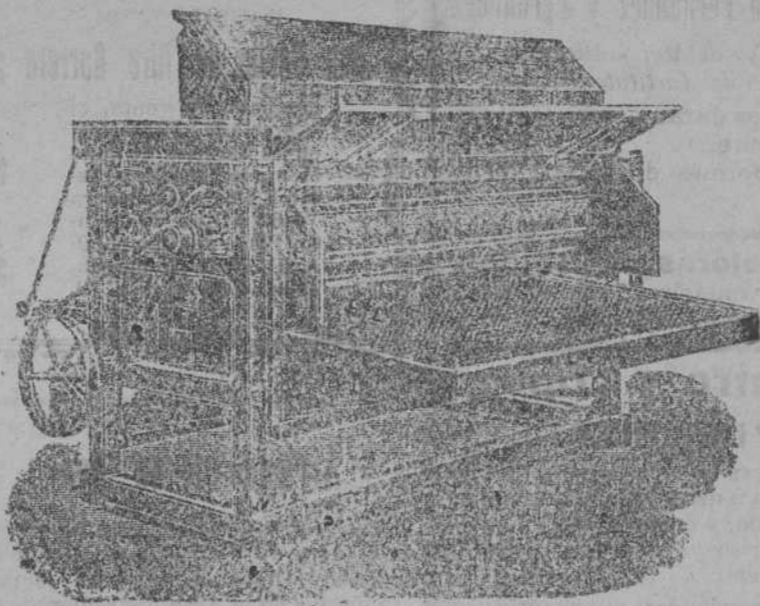
Clases conformes con el Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Premiada en varias exposiciones

Félix Schlayer

Sucesor de Alberto Ahles y C., Alcalá, 46.—MADRID

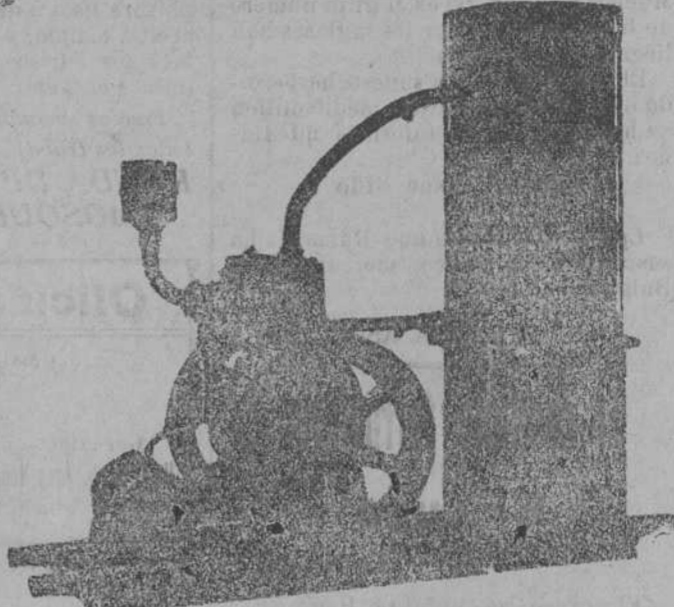
SUCURSALES: Barcelona, Sevilla, Córdoba, Tafalla, Zaragoza, Rioseco, Pale ncia, Badajoz, Zamora, Oviedo y LUGO: Emilio Castelar, 8



Motor VITORIA L Única medalla de oro, Coruña, 1913

El más sencillo, perfecto y económico en consumo. La última palabra en motores verticales. Construcción y material superior. Mecánicos especialistas para la enseñanza práctica.

ARADOS :: GRADAS GUADAÑADORAS :: MOLINOS CULTIVADORES :: SEGADORAS.



VERLOS EN LA Sucursal de Lugo: Emilio Castelar, núm. 8

LIBRERIA MANUELA ENRIQUEZ

Sucesora de Marcelina Soto Freire

Completo surtido de objetos de escritorio y para regalos, obras de 1.ª y 2.ª enseñanza, Devocionarios, Diurnos, Misales, y Breviarios, todos a precios muy económicos.

Se admiten suscripciones al Mensajero del Corazón de Jesús, Horniga de Oro, Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Propagador de San José, Moda Elegante e Ilustración Española y Americana.

José Luque Nestal

Ampliaciones

Trabajos

Talleres y oficinas:

Colegiata, 5.—MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día 4 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 14 de julio saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo y el 18 de Lisboa, el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico New-York y Costafirme

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico.

El 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Reina María Cristina

para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Curaná, Trinidad, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El día 19 de julio saldrá de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, el vapor

Legazpi

irviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de julio saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 1 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

para Tánger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENCIA DE LA COMPAÑIA EN ESTA PROVINCIA:

DON MANUEL OTERO SOTO.—Chantada

quien facilita pasajes de cámaras e informes para pasajeros de dichas líneas y cargadores

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la tos

Estas pastillas de exacta desiccación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no quereis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.



HONORIO MANSO

Edicir-Cirujano y Odontólogo

Armadá, 3 y 5, 2.º

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

Consulta general Médico-Cirujano y especial de enfermedades de la boca y dientes, garganta, nariz y oídos

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 7.

NOTA.—Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta Clínica serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente. OTRA.—Estas operaciones se verifican con arreglo a las más rigurosas prácticas de asepsia y antisepsia.

EL PILAR es el comercio de tejidos que más barato vende.

En impermeables hay un hermoso surtido desde 8 a 50 pesetas.

Quirino Eiras MEIRA

Cirujano-Dentista A. PITA

Horas de consulta y operaciones: de 9 a 12 y de 2 a 5. Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

La Salud Casa de Baños RUBINI, 22 (Riazor)—LA CORUÑA

PROPIETARIO: D. Ramón Dorrego

Es la casa mejor de España.—Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional. Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuitamente a los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos el tratamiento hidroterápico, ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 90 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada, minero-termales de Lugo, Carballo, Curtis, La Toja, (con sus sales naturales) Arteixo, Caidas de Reyes, Archena, Molgas, Ledesma, Puente Viejo, etc., baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso, salvado, alcalino, almídon breva, ácido carbónico (utilísimos enfermedades del corazón etc. etc.)

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyo servicio se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar y dulce, fría y caliente, escocosa circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según la indicaciones y los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e inhalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee ésta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa serré que domina un panorama encantado se divisan las frecuentes salidas y entradas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicho serré, centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y pasantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañero existe un personal escogido de baneros y baneras, garantía de seguridad de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afuyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.



CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

PAQUETES DE PASTILLAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 granos. 14 y 16 2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 15

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 recortes. Descuento desde 60 paquetes. Precios abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con leche sin ella y a la vainilla. No es carga nunca el embalaje. Se hacen envases de 200 y 500 paquetes. Al detalle: Principales ultra-casinos.